



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

## CAMBIO DE TURNO

El estudiante, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al N° de cuenta **0000-289019**. Por el valor de S/50.00, correspondiente por cambio de turno. Alcanzar, una copia nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b> | <b>Resultado en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR"</b> |
| DEL LUNES 18 JULIO 2022           | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                                     |
| AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022      |  |



### PRESENTAR EN MESA DE PARTE

Presentar los documentos:

- ❖ Solicitud
- ❖ Justificación sustentada por el cambio de turno (Constancia de trabajo o Constancia de Estudio de otra Institución)

**LA SOLICITUD DEBE INDICAR:**

- **SUMILLA:** Solicito Cambio de turno ----- a -----
- Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- Recibo de pago s/ 50.00 por cambio de turno
- N ° DNI
- Especialidad Actual
- Año de ingreso
- Número de matrícula
- Turno
- Semestre
- Teléfono
- Dirección
- Indicar los semestre y año que estudio



### SECRETARÍA ACADÉMICA

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación.

**De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales** que debe realizar, en el **Banco de la Nación** N° de cuenta **0000 – 289019**

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 2022



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**REINGRESO AL SEMESTRE SOLO PARA LOS  
ALUMNOS QUE DEJARON DE ESTUDIAR  
HACE DOS AÑOS**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b> | Resultado en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR" |
| DEL LUNES 18 JULIO 2022           | MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022                                     |
| AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022      |   |



**MESA DE PARTE**

El estudiante, solicita en mesa de parte, una solicitud para el Reingreso al semestre.



**PRESENTAR EN MESA DE PARTE**

Presentar en mesa de parte lo siguiente:

- ❖ Recibo de pago por **reingreso**, que será cancelado en el Banco de la Nación
- ❖ Pago por U.D. desaprobado
- ❖ **Justificación sustentada** por el tiempo que dejo de estudiar
- ❖ **EN LA SOLICITUD DEBE REGISTRAR:**
- ✓ **SUMILLA:** Solicito reingreso al semestre
- ✓ Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- ✓ N ° DNI
- ✓ Especialidad
- ✓ Año en que dejo de estudiar
- ✓ Número de matrícula
- ✓ Turno
- ✓ Semestre
- ✓ Teléfono
- ✓ Dirección
- ✓ Indicar los semestres y años que estudio



**SECRETARÍA ACADÉMICA**

El expediente, pasa a Secretaría Académica para la revisión y evaluación. Resultados serán publicados en la vitrina de Secretaria Académica, el o los adjudicatarios **pagarán su Matrícula en el Banco de la Nación, N° de cuenta 0000 – 289019** del Lunes, 29 de agosto al Viernes, 16 de Setiembre del 2022



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**REINGRESO A ESTUDIANTES QUE  
SOLICITARON LICENCIA DE UNO A CUATRO  
SEMESTRE**

El estudiante, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al N° de cuenta **0000-289019**. Por el valor de S/50.00, correspondiente por reingreso al semestre. Alcanzar, una foto nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b>   | Resultado en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR" |
| <b>DEL LUNES 18 JULIO 2022</b>      | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                              |
| <b>AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022</b> |   |



**PRESENTAR EN MESA DE PARTE**

Presentar en mesa de parte lo siguiente:

- ❖ El F.U.T. deberá contener lo siguientes documentos:
- ❖ Recibo de pago por reingreso
- ❖ **Constancia de la licencia** por el tiempo que dejo de estudiar  
EN LA SOLICITUD DEBE REGISTRAR:
  - ✓ **SUMILLA:** Solicito reingreso por repitencia de Semestre
  - ✓ Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
  - ✓ N ° DNI
  - ✓ Especialidad
  - ✓ Año en que dejo de estudiar
  - ✓ Número de matrícula
  - ✓ Turno
  - ✓ Semestre
  - ✓ Teléfono
  - ✓ Dirección
  - ✓ Indicar los semestres y años que estudio



**SECRETARÍA ACADÉMICA**

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación.

**De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales** que debe realizar, en el **Banco de la Nación** N° de cuenta **0000 – 289019**

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 2022



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

## REINGRESO POR RESERVA DE MATRÍCULA

El estudiante, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al N° de cuenta **0000-289019**. Por el valor de S/50.00, correspondiente por reserva de matrícula. Alcanzar, una foto nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b>   | Resultado en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR" |
| <b>DEL LUNES 18 JULIO 2022</b>      | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                              |
| <b>AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022</b> |   |



### PRESENTAR EN MESA DE PARTE

Presentar en mesa de parte lo siguiente:

- ❖ El F.U.T. deberá contener lo siguientes documentos:
- ❖ Recibo de pago de reingreso por reserva de matrícula

EN LA SOLICITUD DEBE REGISTRAR:

- ✓ **SUMILLA:** Solicito reingreso por reserva de matrícula
- ✓ Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- ✓ N ° DNI
- ✓ Especialidad
- ✓ Año en que dejo de estudiar
- ✓ Número de matrícula
- ✓ Turno
- ✓ Semestre
- ✓ Teléfono
- ✓ Dirección
- ✓ Indicar los semestres y años que estudio



### SECRETARÍA ACADÉMICA

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación.

**De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales** que debe realizar, en el **Banco de la Nación N° de cuenta 0000 – 289019**

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 2022



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

**REPITENCIA DEL SEMESTRE SOLO PARA LOS**  
**ALUMNOS QUE DEJARON DE ESTUDIAR**  
**HACE DOS AÑOS**

El estudiante, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al N° de cuenta **0000-289019**. Por el valor de S/50.00, correspondiente por reingreso al semestre. Alcanzar, una foto nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b>   | Resultado en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR" |
| <b>DEL LUNES 18 JULIO 2022</b>      | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                              |
| <b>AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022</b> |   |



**PRESENTAR EN MESA DE PARTE**

Presentar en mesa de parte lo siguiente:

- ❖ El F.U.T. deberá contener lo siguientes documentos:
- ❖ Recibo de pago por reingreso.
- ❖ **Justificación sustentada** por el tiempo que dejo de estudiar  
EN LA SOLICITUD DEBE REGISTRAR:
  - ✓ **SUMILLA:** Solicito reingreso por repitencia de Semestre
  - ✓ Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
  - ✓ N ° DNI
  - ✓ Especialidad
  - ✓ Año en que dejo de estudiar
  - ✓ Número de matrícula
  - ✓ Turno
  - ✓ Semestre
  - ✓ Teléfono
  - ✓ Dirección
  - ✓ Indicar los semestres y años que estudio



**SECRETARÍA ACADÉMICA**

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación.

***De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales*** que debe realizar, en el ***Banco de la Nación*** N° de cuenta **0000 – 289019**

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 2022



## I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO" SECRETARÍA ACADÉMICA

# TRASLADO INTERNO

El estudiante, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al **N° de cuenta 0000-289019**. Por el valor de S/100.00 por traslado interno.

Alcanzar, una foto nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto.

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b>   | <b>Resultado</b> en Secretaría Académica o en la pág. Web del IESTP "GLBR" |
| <b>DEL LUNES 18 DE JULIO 2022</b>   | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                                     |
| <b>AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022</b> |  |



### PRESENTAR EN MESA DE PARTE

Presentar los documentos:

- ❖ Solicitud
- ❖ Recibo de pago por traslado interno
- ❖ Certificado de Estudio, haber cursado el o los semestres, con notas aprobatorias
- ❖ 02 fichas de inscripción de traslado interno
- ❖ 01 Declaración Jurada que se encuentra en la Carpeta de Traslado

### LA SOLICITUD DEBE INDICAR:

- **SUMILLA:** Solicito Traslado Interno
- Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- N° DNI
- Especialidad Actual y la Carrera Destino
- Año de ingreso
- Número de matrícula
- Turno
- Semestre
- Teléfono
- Dirección
- Indicar los semestre y año que estudio



### SECRETARÍA ACADÉMICA

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación.

**De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales** que debe realizar, en el **Banco de la Nación N° de cuenta 0000 – 289019**

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 202



I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"  
SECRETARÍA ACADÉMICA

## TRASLADO EXTERNO

El alumno, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al N° de cuenta 0000-289019. Por el valor de S/150.00 (de instituto estatal), S/250.00 (de instituto privado). Alcanzar, una copia nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto.

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>RECEPCIÓN EN MESA DE PARTE</b>   | <b>Resultado en Secretaría Académica o en la pag. Web del IESTP "GLBR"</b> |
| <b>DEL LUNES 18 JULIO 2022</b>      | <b>MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DEL 2022</b>                                     |
| <b>AL VIERNES 05 DE AGOSTO 2022</b> |  |



### PRESENTAR EN MESA DE PARTE

- ❖ Solicitud
- ❖ Carpeta de Postulante de Traslado externo
- ❖ Recibo de pago por carpeta de traslado externo
- ❖ Certificado Superior con notas aprobatorias, las Unidades Didácticas deben estar en el Sistema Modular igual al Plan Curricular del Instituto Gilda Liliana Ballivián Rosado
- ❖ Copia de Syllabus sellados y firmados (Solo para Institutos particulares)
- ❖ 02 fichas de inscripción de traslado externo
- ❖ 01 Declaración Jurada que se encuentra en la Carpeta de Traslado
- ❖ Partida Nacimiento original en buen estado de conservación
- ❖ Certificado de Secundaria **original** con la rúbrica y sello, nombres y apellidos del Director y del Secretario de la Institución, si el certificado proviene de colegio de Ciclo Avanzado (**CEBAS**) *además*, deberá **ser visados por la UGEL**.
- ❖ Copia Legible y vigente del DNI
- ❖ 01 foto tamaño carné

### LA SOLICITUD DEBE INDICAR:

- **SUMILLA:** Solicito Traslado Externo
- Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- N ° DNI
- Nombre del Instituto de procedencia, mencionar si es estatal o privado
- Especialidad, turno y semestre



### SECRETARÍA ACADÉMICA

El expediente pasa a Secretaría Académica, para la revisión y evaluación  
**De ser aceptado su petición, solicitar los pagos adicionales** que debe realizar,  
en el **Banco de la Nación** N° de cuenta 0000 – 289019

La matrícula, se efectuará del lunes, 29 de agosto al viernes, 16 de Setiembre del 2022



## I.E.S.T.P. "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO" SECRETARÍA ACADÉMICA

# EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente **una (01) a dos (02) unidades didácticas para culminar el plan de estudios**, siempre que **no hayan transcurrido más de tres (03) años**. En caso de los IES o EEST públicos, la evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria



El interesado, deposita en el Banco de la Nación o en Agente Multired al **N° de cuenta 0000-289019**. Por el valor de S/100.00, **por cada U.D.**

Alcanzar, una copia nítida del Boucher original, a tesorería para que lo selle y canjear por el recibo del Instituto



### PRESENTAR EN MESA DE PARTE

Presentar **digitalmente** lo siguiente:

- ❖ Solicitud
- ❖ Recibo de pago por evaluación **extraordinaria**, que será cancelado en el Banco de la Nación al **N° de cuenta 0000-289019**

#### **LA SOLICITUD DEBE INDICAR:**

- **SUMILLA:** Solicito evaluación extraordinaria
- Apellidos y nombres (letra mayúscula y legible)
- N° DNI
- Especialidad y turno
- Boleta de pago por la (s) evaluación (es) extraordinaria
- Año de ingreso y de egresado
- Unidades didácticas (U.D.) desaprobada, y a qué Año y semestre corresponde
- Número de matrícula
- Teléfono
- Dirección



### SECRETARÍA ACADÉMICA

**Secretaría Académica**, recibirá los F.U.T. de la evaluación extraordinaria, que será entregado con actas en blanco a los coordinadores de las áreas académicas

Fechas programadas de evaluación: Del 05 de septiembre al 30 de noviembre 2022.

Último día de entrega de los coordinadores a secretaría académica 09 diciembre 2022.